



**La correspondencia continúa: llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad. A partir de la diversidad de criterios y preocupaciones sobre los temas publicamos hoy ocho opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo**

# El proceso de reordenamiento y la evaluación del desempeño

El proceso de reordenamiento laboral que se llevará a cabo paulatinamente en nuestro país, ha ocupado espacios en nuestros medios de comunicación.

La explicación detallada de cómo ha de primar en el proceso la transparencia, el sentido de justicia y la seriedad en cada análisis, ha llegado tanto a trabajadores como a dirigentes sindicales y administrativos. El principio de idoneidad demostrada constituirá el eje central para emitir criterios y tomar decisiones sobre el futuro laboral de la masa trabajadora.

Confío en la profundidad con que el movimiento obrero guiará el proceso político.

Otros son los elementos que no pueden considerarse insignificantes para el éxito de este batallar. La evaluación del desempeño es uno de ellos, tema de obligada consulta que ha pasado en ocasiones inadvertido.

No creo que existan entidades actualmente en las que no se realice. Lo importante es determinar cuándo se realiza y cómo se realiza.

La falta de sistematicidad y profundidad con que se realizan estas evaluaciones en algunos centros laborales alejarán este proceso de la transparencia que se

requiere para que cada cual quede convencido.

Nadie ahora podrá decir a “Juan” o a “Pedro” que es malo porque llega tarde, no aprovecha la jornada o no cumple con su contenido de trabajo, si durante muchos años “Juan” o “Pedro” fueron evaluados de bien sin señalamiento alguno. No será este momento para hablar sobre lo que persiste en nuestras memorias sin que obre documento probatorio alguno, ni de cómo se dice en buen cubano: “sacar trapos al sol”.

Recordemos aquella frase del compañero Raúl Castro Ruz, cuando expresó: “Socialismo significa justicia social e igualdad, pero igualdad no es igualitarismo”.

Ante evaluaciones de desempeño iguales para trabajadores con desempeño diferente, será difícil seleccionar al mejor. Ello generará un número no insignificante de reclamaciones y hasta entonces no podemos esperar para preguntarnos si nuestros órganos primarios se encuentran preparados (completos y capacitados) para dirimir conflictos de esta naturaleza.

**L. Díaz Fabars**

## El engranaje económico

La Dirección del país, hoy da pasos firmes hacia una reestructuración de nuestra economía, con el fin de preservar nuestros logros sociales e incrementar niveles de productividad y eficiencia.

El engranaje económico de una nación está dado por el movimiento de diferentes ruedas dentadas, que a su vez mueven otras y así todo el mecanismo económico de un país, parecido al funcionamiento mecánico de un reloj.

A mi entender una de estas ruedas dentadas que moverán en buena parte el trabajo por cuenta propia será la producción agrícola, fuente de alimento para el pueblo y recursos que sostendrá diferentes actividades laborales, que se convertirán en ingresos para muchas familias y un mayor servicio gastronómico para todos. Como todo mecanismo de engranaje no funcionará bien en cuanto una de estas ruedas dentadas no funcione correctamente, me refiero a los intermediarios, actividad que surgió como una necesidad en los orígenes de las relaciones comerciales, la cual en nuestra sociedad el Estado la realiza desde hace aproximadamente 50 años, sin poder ser eficiente, por más fórmulas que ha puesto en práctica, con demoras de pago a los productores, incumplimiento de compromiso de recogidas e ineficientes demoras en la llegada

de la producción al consumidor, entre otras; malgastando recursos y puestos de trabajo, que en vez de resolver problemas, los crean.

A mi juicio serán los intermediarios por cuenta propia los que incentivarán a los campesinos a producir más, pues estos se sentirán estimulados al poder vender sin trabas y burocracias el fruto de su trabajo en el propio surco o montaña, por muy lejos e intrincados que estén y al contado. Surco o montaña donde debe estar el campesinado y jugar su papel, produciendo alimento.

Este intermediario irá seguramente del surco o montaña al mostrador (mercado), donde pagará su impuesto de venta y demás impuestos que se establecerán; no a ninguna nave para dejar el producto al sol y sereno durante varios días, pues es su dinero el que está en juego.

No debemos ver a este intermediario como hasta hace poco se veía al trabajador por cuenta propia, el hace su trabajo de llevar la producción agrícola de cualquier lugar por intrincado que quede a la ciudad, solo tenemos que organizarlo como otro trabajador por cuenta propia, no limitarlo en cantidad y movimiento, pues al haber más intermediarios habrá más productos en el mercado y como una ley natural del mercado, al haber más productos, los precios bajarán.

Que nuestro campesinado pueda elevar su nivel de vida mediante el fruto de su trabajo será beneficioso para el país, pues muchas personas revertirán la emigración histórica del campo a la ciudad, irán al campo para buscar su sustento, trabajo muy duro y de vital importancia para todos. El Estado debe aprovechar esta oportunidad y crear estrategias para enraizar al campo el hombre que produce alimento, y sin subsidios y con facilidades de pago para proporcionarles la construcción de casas y venta de medios de trabajo.

Por último quisiera apoyar el artículo “Para contribuir todos al debate” del pasado 24 de septiembre del compañero E. Cordero Hernández, sobre la creación de la pequeña y mediana empresa privada, para poder absorber un gran número de nuestro potencial profesional que no encaja en las alternativas creadas. No toda persona por excelente trabajador que sea, tiene la capacidad de emprender una actividad laboral y mantenerla.

Nuestros dirigentes deben velar porque este entramado mecanismo económico marche a toda plenitud, haciendo para ello cuantos cambios sean necesarios, sin dejar nunca la orientación de lo que queremos preservar y defendemos, nuestro socialismo.

**A. Téllez Oliva**

# Idoneidad

Ya estamos enfrascados en la difícil pero necesaria tarea de seleccionar a los mejores entre los empleados estatales, con el fin de hacer más eficiente nuestra economía. La palabra de orden es idoneidad, se debe revisar quiénes son los más aptos y eficientes en nuestras entidades, los que producen con mejor calidad, los que están más capacitados para cada tarea, los mejores preparados académicamente, etc.

Pero, y en los mercados agropecuarios donde abunda personal no especializado, no capacitado, mal educado, muchas veces con un historial de quejas de clientes por maltrato o mal pesaje o mal cobrado... ¿Cuántos de estos trabajadores estatales son idóneos? ¿Cuántos no son ni siquiera técnicos medios en comercio, gastronomía, economía o alguna especialidad afin al arte de tratar con mercancías, clientes y su dinero? ¿Y en las tiendas, tanto en CUC como en CUP? ¿Cuáles son realmente idóneos? y repito: ¿Cuántos no son graduados de ninguna escuela que tenga que ver con el giro? ¿Cuáles son los que deben ocupar el sagrado cargo de ATENDER AL CLIENTE?

Quise hacer notar estos ejemplos, por ser un tema tan delicado y recurrente el maltrato a la población, y como en todo problema, debemos ir a la raíz, a la verdadera causa, y qué mejor causa para la no idoneidad, que el divorcio entre plaza ocupada y perfil instructivo o académico del trabajador que la ocupa.

Pero este principio debe ser cumplido en todos los ministerios. En todos los centros laborales se deben empezar a revisar desde las plantillas de personal, empezando por el expediente del trabajador, curriculum, diplomas de graduados, nivel escolar, etc. Por aquí debemos empezar la búsqueda de los no compatibles con el puesto que ocupan, y retornar a las plazas vacantes a los más capaces, a los que corresponde. Tampoco hay que ser esquemático, habrán casos donde a pesar de no pertenecer al sector por formación académica, hayan logrado pasar cursos de superación o posgrado, y lo más importante, que su actuar profesional los haga merecedores de la plaza, esto hay que respetarlo también. Incluso cuando no se cuente con un documento oficial que avale la preparación técnica requerida para el puesto, pero el trabajador haya logrado ser merecedor de la plaza por su buen desempeño, puede hacerse una evaluación, comprobación o exigir que pase el curso correspondiente para obtener la documentación oficial.

Si en cada entidad se ofertan las plazas vacantes a la población, para que las ocupen los más aptos, podremos reubicar a cada cual donde corresponde, como se hizo hace poco con los maestros jubilados cuando hizo falta que retornaran a las aulas. También debemos retomar la idea de las “bolsas de trabajo”, hacerlo general, que cada ministerio tenga su reserva de posibles trabajadores, donde los aspirantes más capaces y aptos estén ordenados por su calidad en una lista, y cuando una plaza se libere, no tendremos que ocuparla con el que aparece, sino con alguien adecuado, previamente analizado.

Espero que más pronto que tarde, estos retornados a sus sectores, y los que se mantengan por su buena calidad como trabajadores, puedan disfrutar del anhelado honroso salario que los haga permanecer allí, para hacer lo que están capacitados y aman hacer, y no salgan huyendo hacia otro sector en busca de lo que no reciben en el suyo, de lo contrario, esta labor sería en vano.

**F. Martínez Mejías**